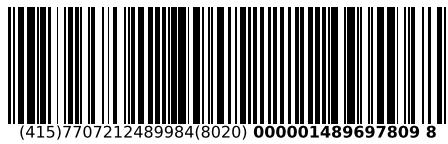


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14896978098



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
6. DV
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

5 2 4 9 5 0 2 7 | 1

4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía
26. Número de Identificación
5 2 4 9 5 0 2 7
27. Fecha expedición
1 9 9 7 0 2 1 0

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento
Bogotá D.C. 1 1 30. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido
PARALES 32. Segundo apellido
GIRON 33. Primer nombre
CLAUDIA 34. Otros nombres
ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento
Casanare 8 5 40. Ciudad/Municipio
Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 30 11 70 P 4

42. Correo electrónico claudia.parales@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 0 1 3 1 8 8 8 1 8 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 2	7 4 9 0	2 0 1 4 0 1 0 8	1	2
52. Número establecimientos					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	4	9																							

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 17 / 10 : 57: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARALES GIRON CLAUDIA ROCIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE